



ORIENTACIONES PARA UN PLAN DE FORMACIÓN DEL LAICADO ESCOLAPIO

PRELIMINARES

Nuevas circunstancias internas a la Orden, eclesiales y sociales, interpretadas a la luz de la fe han llevado a las Escuelas Pías a una integración de laicos a su carisma y misión. “*Las personas consagradas pueden abrir, a quienes lo desean, las riquezas de la espiritualidad que las caracteriza y del carisma del Instituto, alentando a vivirlas en el ministerio educativo según la identidad laical y en formas idóneas y accesibles a los jóvenes*”¹.

La relación laical con la Orden está descrita en cuatro modalidades, abarcando las distintas realidades en que los seglares la viven: cooperación, participación, integración carismática e integración jurídica².

Las presentes Orientaciones se basan fundamentalmente en dos documentos oficiales: *Los laicos en las Escuelas Pías* (44º Capítulo General de 1997) y *Directorio del Laicado en las Escuelas Pías* (45º Capítulo General de 2004). Ambos documentos constituyen el marco en el que se inspira la formación en la Orden para todas las modalidades de relación laical. Son una propuesta de referencia, que deberá ser concretada posteriormente en planes específicos en cada Demarcación, de tal manera que las diversas iniciativas que se tomen lleguen a tener en su momento un carácter más institucional.

Las Orientaciones revisten, por una parte, carácter orientador para nuestras Demarcaciones las cuales deberán ajustarlas a su propia realidad; pero a la par, son portadoras de la voluntad de la Orden en esta coyuntura eclesial e institucional. Y tienen, además, una proyección abierta hacia la misma Orden; al servicio de todas sus Obras en su amplia y diversificada gama, y referidas a todas las personas que en ellas participan ya sean religiosos o laicos. Abarcan las dimensiones fundamentales en todo proceso de formación en las Escuelas Pías: humano, cristiano, escolapio y, en este último, pedagógico, ministerial y calasancio. Contemplando en tales dimensiones los aspectos que recomienda el Directorio del Laicado: información, relaciones personales, acompañamiento, crecimiento y maduración humana y en la Fe, formación inicial y permanente, ámbitos de responsabilidades, conocimiento de Calasanz y sintonía con la Orden.³

En esta óptica se mueve la formación propuesta, orientada a descubrir y aplicar al presente el dinamismo que movió al Fundador a poner en marcha su proyecto de evangelizar desde la cultura; a releer el carisma fundacional a la luz de los desafíos

¹ MPCE, 59.

² Congregación General. *Directorio del Laicado en las Escuelas Pías*, Roma 2004, nº 14.

³ Cf. DLE 48

actuales descubriéndolo como fuente y profecía y a dar respuesta a los retos de hoy⁴, dejándose inspirar por el mismo.

Tal como indica el Directorio del Laicado (29-45), y en razón a las distintas situaciones, son destinatarios de estas orientaciones aquellos laicos que se relacionan con la Orden como educadores, personal de administración y servicios, sujetos y agentes de los procesos pastorales, padres y madres, animadores de Educación para la Acción Social, voluntarios y otros agentes educativos, comunidades parroquiales y diversos colaboradores.

Las Congregaciones demarcacionales, y en ellas el Superior Mayor y los Asistentes encargados del laicado y ministerio, son los primeros responsables de poner en funcionamiento la formación desde estas orientaciones y de concretarlas en su Demarcación. Colaboran con ellos, los Directores de escuelas y colegios, párrocos escolapios, responsables de otras Obras y actividades.

⁴ Cf. MPCE 83

Capítulo 1. MODALIDAD DE COOPERACIÓN⁵

1. Iniciación e inducción

a. Iniciación al trabajo concreto: se le indica al candidato las funciones concretas que ha de desarrollar para cumplir con la misión que le es encomendada, descubriendo además la importancia del trabajo participativo para posibilitar el éxito de la labor educativa. Se puede potenciar con un curso de relaciones humanas o de trabajo en equipo.

b. Inducción a la Institución: aquí radica la posibilidad de ir descubriendo por parte del nuevo colaborador, el papel que juega dentro de la Obra, la importancia de su participación, su rol personal y grupal dentro de la comunidad educativa.

En este proceso ha de descubrir cuáles son los documentos fundamentales de la obra (ideario, proyecto educativo), sus ejes rectores, la sensibilidad hacia la pertenencia a la Obra donde trabaja y los propósitos de la misma en la tarea educativa. Es importante que los religiosos se hagan ya presentes en estos primeros momentos.

Incluir ya en esta fase un plan tutorial (tutoría profesional) para estos pasos iniciales e insertarles después en la Obra.

A partir de aquí podrá percibir su trabajo en un diálogo permanente entre Fe y Cultura (*Piedad y Letras*).

2. Proceso formativo inicial

El ingreso a la institución de una nueva familia, de un docente u otro empleado a la institución, es el punto de partida para la formación en la modalidad de Cooperación. Dicha institución propiciará los medios para conocer la educación escolapia y vivir el ministerio educativo como conjunción de educación y evangelización.

En este momento nos encontramos con una diversidad de experiencias educativas anteriores que, sin un trabajo armónico, pueden llegar a la dispersión. Por ello:

- a) Se ayudará a los recién llegados a conocer lo dicho arriba propiciando, al mismo tiempo, el conocimiento de sí mismo.
- b) Se les apoyará para madurar en la vivencia educativa y el espíritu del ideario.
- c) Se evitará el adoctrinamiento con una pedagogía impositiva, dejando que el propio educador sea protagonista de su proceso formativo, conjugando lo intelectual y lo experiencial, de forma que se vayan integrando vivencias.
- d) Se acercarán a lo que es educar en las Escuelas Pías y su integración en las mismas.
- e) Se enfocará el proceso de formación laical desde la secularidad y para la transformación de las estructuras, respetando las distintas formas y culturas en las que se encuentran insertas la Escuelas Pías, además de los

⁵ Para Naturaleza y objetivos ver DLE N° 49-50. Para los itinerarios ver n° 51

diversos procesos que existen en cada una de las demarcaciones. De ahí la conveniencia de conocer bien los ambientes en los que uno se mueve.

- f) Se hará comprender a nuestros colaboradores su labor como ciudadanos, agentes participativos que cooperan en el desarrollo de estructuras culturales más justas y fraternas para todos, y progresivamente se vayan evangelizando, proponiendo no imponiendo, por contagio con el compartir real y a través de un anuncio de fe adecuado al contexto. Entendiendo, no obstante, que en la mayoría de los casos, entre los incorporados, los educadores son ya personas creyentes y en sintonía con nuestro ministerio.
- g) Se les acercará al itinerario espiritual y pedagógico recorrido por José de Calasanz.

Siguiendo este camino educativo, podemos decir que en la preparación de los laicos, lo primordial de estos educadores será el formarlos como agentes seculares de transformación social, de tal manera que se dé sentido y contenido a la educación integral promovida por las Escuelas Pías. Simultáneamente, en un movimiento ascendente y desde una opción libre, se irán evangelizando. Haciendo hincapié especial para ello en el testimonio de la Obra y de los propios laicos.

3. Formación Permanente

3.1 Dimensión humana

Es importante el crecimiento de la persona en su interacción con la institución y su lugar en la misma. En consecuencia, se deberá prestar atención especial a las situaciones personales y generar un clima de confianza, afecto y acogida en la obra.

Se elaborará un plan de acompañamiento con las siguientes líneas de apoyo:

- a) Acompañar en la maduración y crecimiento personal.
- b) Prestar un acompañamiento progresivo desde lo más concreto a lo más experiencial y vocacional.
- c) Prestar atención personalizada según necesidades.
- d) Resituar a los religiosos y laicos con recorrido formativo ya, en lugares clave de la vida de la Obra, acompañando con sencillos detalles que tiendan a mejorar la relación.
- e) Confiar que, desde aquí, la persona se vaya descubriendo como cooperador de la Verdad, en un contexto social determinado.
- f) Desarrollar las actitudes de participación, cooperación, diálogo, respeto a la diferencia y practicidad.
- g) Fomentar acciones encaminadas a propiciar encuentros: cenas, convivencias, trabajo en equipo. Invitar a la participación en proyectos y acciones comunes y en actividades y tareas voluntarias.

3.2 Dimensión cristiana

El encuentro con Dios es siempre un acontecimiento personal, una respuesta al don de la fe que, por su propia naturaleza, es un acto libre de la persona. La escuela, incluida la católica, no pide la adhesión a la fe, pero puede prepararla. Para ello:

- a) Crear las condiciones para que la persona desarrolle la actitud de la búsqueda y se la oriente a descubrir el misterio del propio ser y de la realidad que la rodea, hasta llegar al umbral de la fe.⁶

⁶ Cf. MPCE 51

- b) Hacer primer anuncio de fe incluyéndola en el plan tutorial de formación inicial que se cree desde el comienzo.
- c) Conocer que, como primera etapa de formación cristiana, es indispensable crear un clima de valores humanos dentro de una comunidad educativa escolapia. Del mismo modo, se planteará como oferta asistir a jornadas, encuentros, retiros y pertenecer, de manera voluntaria, a grupos de referencia, que pueden ayudar a crecer en la fe.
- d) Fomentar procesos que puedan desembocar en una opción de fe. Para los que ya son creyentes, crear oportunidades de profundización en la propia fe.
- e) Potenciar actitudes tales como: dimensión crítica, participación, diálogo, respeto a la diferencia, diálogo interconfesional.

3.3 *Dimensión pedagógica*

- a) Garantizar la profesionalización educativa de nuestros colaboradores: psicología evolutiva, pedagogía, didáctica general, estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- b) Desarrollar actitudes adecuadas, que pueden ser entre otras: comprensión, respeto a los procesos diferentes, creatividad, vertiente práctica.
- c) Garantizar el aprender y el mejorar continuamente los aspectos profesionales educativos.

3.4 *Dimensión ministerial*

- a) Profundizar cualificadamente en las distintas tareas que ejerce cada uno de los miembros de las comunidades educativas, parroquiales o grupos de cualquier tipo, desde la iluminación del documento del Ministerio Escolapio.
- b) Reflexionar en áreas propias de estudio según la ocupación, mediante la necesidad de la formación permanente en línea ministerial escolapia.

3.5 *Dimensión calasancia*

Las instituciones calasancias tienen finalidades, que todos sus miembros han de conocer para poder contribuir en los procesos educativos. Por ello, es necesario:

- a) Conocer los fines de la obra escolapia, el perfil del educador, la Demarcación, la historia de José de Calasanz y la Orden.
- b) Participar en cursos y seminarios, comentarios en reuniones de colaboradores sobre el contenido de los documentos leídos y sus posibles repercusiones en su propia labor educativa; consultas periódicas con el tutor asignado para así facilitar los medios que le conduzcan a una mejor integración del ideal a su propia realidad.
- c) Desarrollar las actitudes de reflexión, autocrítica, acompañamiento, diálogo, autorregulación, autoevaluación, dimensión práctica.

3.6 *Conocimiento y sintonía con la Orden*

- a) Conocer la historia del Centro, los proyectos y posible participación en el mismo.
- b) Relacionarse con otros centros escolapios.
- c) Invitar a participar en las reuniones de los centros en donde se participa o trabaja, involucrarse en sus proyectos, identificarse con sus aspiraciones.
- d) Participar en acciones de la Obra.

Este es un proceso que puede despertar no pocas dificultades y resistencias en muchas personas a quienes por primera vez se les plantea una conciencia explícita de cooperación en la misión evangelizadora de la Iglesia y de las Escuelas Pías. Por tanto, deben preverse en el plan de formación mecanismos, espacios y personas para el acompañamiento frente a estas dificultades y resistencias personales que se van identificando en el camino de cada uno, y así cada quien pueda crecer a su ritmo en un proceso nunca excluyente.

Capítulo 2. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN⁷

1. Formación Inicial

- a) Profundizar en el documento *Ministerio escolapio: evangelizar educando con estilo calasancio* utilizando la bibliografía que se adjunta en el apéndice.
- b) Facilitar medios y materiales que capaciten para desempeñar lo mejor posible las tareas de responsabilidad en la obra escolapia.
- c) Conocer experiencias de comunidades diferentes de las escolapias que puedan aportar ideas para vivir mejor esta modalidad.

2. Formación Permanente

2.1. Dimensión humana

Es muy importante el conocimiento en relaciones interpersonales, en comunicación humana y en integración grupal. Para ello:

- a) Iniciar un proceso creciente para compartir trabajo, formación integral, vida, espiritualidad, preocupaciones e inquietudes sobre asuntos relacionados con la Obra cuidando momentos especiales, detalles de aceptación y amistad, de forma recíproca entre religiosos y laicos. Detalles que revelen cercanía y confianza con los laicos: conocimiento de la comunidad en la que se vive, participación de inquietudes. Todo ello junto a la participación de momentos informales de relación humana.
- b) Desarrollar las actitudes de sentido de comunión, autorreflexión, búsqueda del conocimiento personal, predilección por la educación como promotora del cambio social, creatividad.
- c) Propiciar la participación en: talleres de expresión humana, reflexión personal, discernimiento, cursos de análisis de la realidad local y mundial, posibilidades actuales de acción a favor de todos, principalmente de los más pobres.
- d) Conocer los procesos globales en los que se encuentran inmiscuidos los rumbos de las naciones en los tiempos actuales, además de conocer las tendencias económicas, la situación de la defensa de los derechos humanos y las situaciones que obstaculizan o favorecen la justicia social.⁸

2.2. Dimensión cristiana

- a) Conocer ámbitos teológicos que resitúen su vida y favorezcan su labor educativa. Un acercamiento experiencial a la cristología, eclesiología de la comunión (identidad laical), la presencia de Dios desde la perspectiva de un pueblo (Historia de la Salvación-Biblia), moral de actitudes (personal y social).⁹

⁷ Para Naturaleza y objetivos ver DLE N° 52-53. Para los itinerarios ver n° 54

⁸ Cf. DM 6

⁹ Cf. DM 7

- b) Fomentar el crecimiento espiritual a través de la participación en grupos de meditación y discernimiento de vida a partir del Evangelio, promocionando el sentido crítico para vivir la profesión desde la fe en Jesús.
- c) Generar espacios de oración, discernimiento y diálogo personal con un tutor, en relación a estos temas. El conocimiento y vivencia de la práctica sacramental adquiere un significado fuerte en esta etapa.
- d) Propiciar la pertenencia a un grupo o comunidad cristiana donde se alimenta, forma y revisa su fe y vocación laical; y de ahí la necesidad de que en la Obra o en su entorno puedan encontrar una oferta consolidada y abierta en este sentido.

2.3. Dimensión pedagógica

En cuanto a las líneas de pedagogía, se dará continuidad y profundización a la modalidad número uno o Cooperación. Es importante que estas áreas vayan encaminadas a cualificar el ministerio encomendado a los laicos en el proceso de formación. Hay que tener en cuenta que ahora tiene esta dimensión una perspectiva más profunda al vivirla desde la óptica de la Fe.

2.4. Dimensión ministerial

Además de dar continuidad a las líneas ya dichas en la modalidad de cooperación, añadimos:

- a) Informar sistemáticamente sobre todo lo que concierne a nuestra misión.
- b) Invitar e integrar a las personas que quieren tener una mayor pertenencia a las Escuelas Pías, aumentando los contactos con quienes desean una mayor pertenencia.
- c) Realizar prácticas progresivas para ayudar a comprender el sentido del ministerio de la Iglesia.
- d) Conocer los aspectos generales de la acción de las Escuelas Pías.
- e) Entablar relaciones frecuentes con obras escolapias distintas de la suya
- f) Descubrir el ministerio educativo como vocación y, por tanto, de la labor educativa como tal.

2.5. Dimensión calasancia

- a) Desarrollar la identidad calasancia en relación con la etapa anterior. Es importante conocer el fundamento social de la intuición Calasancia, profundizar en el carisma de José de Calasanz y el contexto histórico de la obra calasancia.
- b) Participar en seminarios de conocimiento de las intenciones educativas de José de Calasanz, que sean acreditados por su ajuste a la realidad actual en la que se inserta la obra calasancia y sus posibilidades de acción. Además abordar el estudio en grupo de los artículos de los diferentes autores escolapios sobre el carisma de José de Calasanz.
- c) Desarrollar actitudes de óptica crítica y reflexiva, creatividad, autonomía.¹⁰

¹⁰ Cf. DM 4

2.6. Ministerios reconocidos

Desde la definición que se hace de los mismos en el Directorio del Laicado¹¹, enumeramos aquellos ministerios propios para ser reconocidos en las personas que pertenecen a la modalidad de participación, reconociendo su acción desde el punto de vista de la Fe.

En primer lugar estarán aquéllos contemplados en la Formación Inicial del escolapio: Ministerio de la educación cristiana y Ministerio de atención especial a los niños pobres

En segundo lugar se puede hablar también de:

- Ministerio de la educación, para los que desempeñen la profesión educadora como vocación-ministerio
- Ministerio pastoral para los que animan los procesos de formación en la fe
- Ministerio de la educación familiar, el que se desempeña en la Iglesia Domestica (familia)
- Otros que puedan ir descubriéndose y reconociéndose.

Todos estos ministerios son reconocidos ante la petición o encargo del grupo o comunidad y la consecuente opción personal. Se “reconocerán” mediante la celebración correspondiente, previa la consiguiente preparación.

2.7. Conocimiento y sintonía con la Orden

De forma sostenida y sistemática, se irán evocando y aclarando las Modalidades de pertenencia por parte del Laicado a la Orden de las Escuelas Pías, mediante éstas u otras acciones adecuadas:

- Entrar en contacto con otros grupos similares de la Demarcación o de otras Demarcaciones.
- Invitar a participar en las reflexiones de la Demarcación.
- Participar en acciones o proyectos de la Demarcación.
- Estudiar los documentos institucionales al respecto.
- Mantener un conocimiento actualizado de la Misión de la Orden, así como de sus principales planes de medio y largo plazo.

¹¹ Cf. DLE 54 e) 9

Capítulo 3. MODALIDAD DE INTEGRACIÓN CARISMÁTICA¹²

El proceso de esta Modalidad parte de la situación concreta en que se encuentran las personas o grupos convocados e intenta llegar a la integración carismática.

El punto de partida son las personas, pero aquellas que viven o quieren vivir en una comunidad de fe. Y pueden ser personas de cualquier edad, situación y modo de relación con la Orden.

El primer paso será hacer una convocatoria o invitación clara. Convocatoria en escuela de padres, grupos de profundización de profesores, equipos de misión, proceso pastoral para niños y jóvenes, catecumenado de jóvenes o adultos, grupos de voluntariado, grupos de las modalidades de cooperación y de participación, comunidades cristianas, etc. En cualquier caso, siempre constará la finalidad de fondo a la que se apunta.

El proceso consistirá en recorrer, de la manera más adecuada posible, un camino desde las necesidades reales detectadas a la meta que se les propone. Así se analizará, primero, la situación de los que responden para descubrir las necesidades concretas que tienen para seguir la llamada que se les dirige y de esta manera poder diseñar, a continuación, el itinerario que han de recorrer.

La convocatoria conlleva asumir, por parte de la Demarcación, los medios necesarios para poner en marcha el proceso y mantenerlo en el tiempo hasta lograr los objetivos finales.

Se debe tener siempre en cuenta que no todas las personas convocadas pueden llegar a la incorporación a esta Modalidad. La claridad de la invitación inicial, la respuesta que reciba, el grupo que se pueda formar, los responsables del proyecto, la calidad del proceso que se pone en marcha, son elementos claves.

Parece conveniente que se posibiliten en distintos momentos diferentes convocatorias durante el mismo proceso, de manera que pueda enriquecerse el grupo, sin que por ello la nueva convocatoria conlleve un retroceso en la marcha general.

Al tratarse de procesos fundamentalmente pastorales, deben integrarse en el marco del Proyecto de Pastoral correspondiente de la Demarcación.

Los grupos, para que sean efectivos y se pueda vivir lo propio de esta Modalidad, no han de estar formados por muchos miembros. Lo ideal será que estuvieran constituidos por un número comprendido entre diez y veinte personas.

Esta Modalidad se caracteriza por la pertenencia de las personas a una Fraternidad o a una Comunidad Cristiana Escolapia, por lo que su itinerario formativo debe incorporar los cuatro elementos básicos de la misma: la comunión con la Iglesia y sus miembros (*koinonía*), el anuncio y desarrollo de la Palabra (*kerigma* y *didajé*), la celebración (*leitourgía*) y el servicio al prójimo, especialmente a los pequeños y a los últimos (*diakonía*). Cuatro elementos considerados transversales porque han de estar presentes en todo el proceso formativo.

Este itinerario por ser “proceso” debe ser planificado y sistemático, incluyendo todos los aspectos fundamentales de manera progresiva, y debe tener un ritmo adecuado de acciones, preferentemente semanal, para garantizar que tenga la continuidad necesaria¹³.

Pedagógicamente hablando, deben existir etapas bien diferenciadas y cada una de ellas debe ir marcada con sus propios signos y celebraciones, que pongan de manifiesto el progreso personal con sus correspondientes opciones y pasos. Cada etapa supone una

¹² Para Naturaleza y objetivos ver DLE N° 55-56. Para los itinerarios ver n° 57

¹³ A veces se comenta que es un ritmo demasiado exigente. Si la meta es la integración a la comunidad cristiana escolapia, ésta necesita que sea una referencia vital y difícilmente se logrará con encuentros mensuales. Quizá se pueda comenzar con otra intensidad, pero la dificultad vendrá en el momento de intensificar el ritmo.

mayor implicación constatable en acciones concretas, tanto para cada persona como para el grupo. Todo esto son elementos motivadores para progresar en el proceso

Paralelamente a estas etapas, más grupales, se han de ir presentando diversas propuestas de carácter personal.

El recorrido de las comunidades ha de abarcar progresivamente todas las dimensiones de la persona: intelectual, afectiva, relacional, opciones y valores, espiritual, estilo de vida no limitándose exclusivamente a ninguna de ellas. Se ha de partir de un conocimiento propio y de la aceptación personal, caminando hacia una maduración cada vez mayor de la persona.

1. Proceso formativo

El proceso formativo se fundamenta en seis pilares: experiencia de Dios, educación en la fe, compromiso, estilo de vida, comunidad y Calasanz.

- a) En este itinerario es preciso vivir *la experiencia de un Dios* que quiere y llama. Se trata de partir de la situación personal para vivir una fe personalizada y no sociológica, que en la Palabra de Dios más que en las propias fuerzas, posibilitando la experiencia de un Dios que ama y llama a responderle con la fe y el seguimiento. Experiencia que se basará en la oración, la cercanía con un Dios que es Padre de todos y que se manifestó en Jesucristo a quien se descubre como Señor de la Vida; así como en la celebración comunitaria de los sacramentos, con especial centralidad en la Eucaristía.
- b) Incluye también *la educación en los aspectos básicos de nuestra fe*. Para amar hay que conocer y, en este sentido, se ofrece la posibilidad de conocer los contenidos en los que se apoya la fe. Estos contenidos serán los adecuados a cada situación y momento. Serán la persona de Jesús; la Biblia y el Evangelio; la Iglesia como grupo de seguidores de Jesús; las consecuencias morales de la fe; el estilo de vida que surge del discipulado; el análisis de la realidad desde los valores evangélicos; la específica aportación de Calasanz a la Iglesia y al mundo; los retos del laico en nuestro mundo.
- c) Este proceso implica trabajar por la edificación del Reino. Dios llama a seguirle y, desde esta clave, ofrecemos la posibilidad de *compromiso* y la ilusión por la edificación del Reino como oferta de vida y felicidad que Dios presenta, haciéndonos conscientes de la realidad de este mundo y tomando una actitud activa y moral por la solución de los problemas que afectan al mundo, comenzando por los más cercanos.
- d) Este recorrido implica ir asumiendo un *estilo de vida coherente*, marcado por la interiorización y la continua conversión. Se entiende en clave de personalización, para que la persona asuma con convicción la llamada de Dios e intente vivir en consecuencia. Al final se trata de descubrir la propia vocación, partiendo de los proyectos personales y de la sensibilidad ante las llamadas de nuestro mundo, de la Iglesia y de Dios.
- e) Todo el proceso incluye una pertenencia y referencia comunitaria, ya que el fin es la participación e *integración plena en una Fraternidad (o equivalente demarcacional) o en la Comunidad Cristiana Escolapia*. Por ello tendrá máxima importancia la vida del grupo, el compartir con los demás la fe y el resto de la vida, y la conciencia de formar parte activa de la Iglesia. Se presentará con especial énfasis, según las características de cada lugar, el modelo de las pequeñas comunidades insertas eclesialmente por medio de las Escuelas Pías.
- f) Además es un proceso de *acercamiento a Calasanz* como modelo propio de seguimiento de Jesús. Si el objetivo de todo cristiano es la construcción del Reino, vemos como caminos privilegiados aquellos que vienen de nuestros orígenes: la educación, la evangelización y la transformación social (“Piedad y Letras para la reforma de la sociedad”, que diría Calasanz). El carisma se encarna en un seguimiento concreto de Jesús en las Escuelas Pías. Lo que

significa que se cultiva una manera concreta de contemplar y vivir el misterio cristiano según la experiencia y enseñanza espiritual de Calasanz y se privilegian determinadas virtudes que son las que favorecen y desarrollan el ministerio al que se dedican quienes viven el carisma calasancio. Y en esas virtudes se ha de formar el laico escolapio, como son la alegría, la paciencia, el amor a los demás, la sencillez, la humildad, la pobreza. El carisma conlleva una índole propia que afecta al ser, al obrar, a la santificación y al trabajo de una persona¹⁴. Para formarse en *el carisma* no es suficiente conocerlo, se ha de vivir la experiencia del mismo. Experiencia es una realidad que abarca todo el ser y que se centra sobre todo en la vivencia del contenido carismático. Por eso, individuados los aspectos propios del carisma calasancio, se necesita llevarlo a la vida según las situaciones particulares de cada una de las personas. Esta dimensión no sólo es personal, sino que ha de ser también comunitaria.

2. Formación específica de la comunidad

El seguimiento de Jesús, común a religiosos y laicos en el amor incondicional a su persona, la búsqueda de la perfección y otros aspectos del camino cristiano, se realiza a través de actitudes, actividades y medios apropiados al ministerio que ejerce cada uno.

Todo ello dentro de una comunidad específica, porque en las Escuelas Pías se sigue a Jesús en comunidad; en el ministerio calasancio se trabaja en grupo, porque toda la vida calasancia es vida comunitaria.

La comunidad calasancia posee características particulares que la predisponen para el ministerio que ha de ejercer, donde viene superado el individualismo. Estas virtudes características han de ser objeto principal de la formación del laico escolapio.

Todo ello en línea de *servicio y entrega a los niños y jóvenes*, principalmente pobres. No se debe olvidar este elemento que discierne siempre las obras de Dios, la atención a lo pequeño, pobre y desvalido¹⁵.

La entrega a los niños y a los jóvenes, en la pedagogía calasancia, se realiza en la perspectiva de la educación de los mismos, liberándolos de la ignorancia, del mal y del pecado por medio de la fe y cultura.

En resumen, se apuesta por un fe en clave vocacional que busque la transformación social desde la comunidad cristiana escolapia y que supere una religiosidad existencial, dé respuesta a cuestiones y consiga enraizamiento.

Un instrumento clave para ello es *el proyecto personal* de vida, reflexionado,orado y compartido. Un proyecto que asume la realidad actual y va indicando los siguientes pasos. Un proyecto que va evolucionando del proyecto personal al descubrimiento del plan que Dios tiene para cada uno: la vocación.

Y otro medio clave es *el acompañamiento*, el cual se debe efectuar a lo largo del proceso de forma diferenciada pero en continuidad.

Desde las comunidades cristianas escolapias se promoverá la sensibilidad y compromiso comunitario con las realidades del mundo de mayor pobreza y marginación. Especialmente se buscarán formas de sintonizar y colaborar en aquellos lugares donde las Escuelas Pías tengan una presencia y trabajo. Habrá también disponibilidad e interés por desarrollar proyectos conjuntos en estos lugares.

Las comunidades cristianas escolapias ofrecerán la posibilidad de una formación más intensa sobre aspectos relacionados con la solidaridad internacional a aquellas personas con una inquietud mayor por estos temas. Se buscará, también, favorecer

¹⁴ Cf. Instrucción "*Mutuae Relaciones*", n. 11.

¹⁵ Cf. Congregación General, "*Evangelizar educando con estilo calasancio*", en "Misión compartida en las Escuelas Pías", "Cuadernos", n. 23, Publicaciones ICCE, Madrid 1999.

experiencias de cooperación y conocimiento del trabajo de los escolapios en estas realidades.

Cuando la Asociación de fieles, Fraternidad (o equivalente demarcacional)¹⁶ y las Escuelas Pías decidan impulsar en común proyectos en zonas límites de misión, se discernirá posibles candidatos para ser enviados a estos lugares durante varios años para trabajar junto con los religiosos compartiendo la misión, la vida y la espiritualidad. Por ello recibirán la preparación necesaria.

3. Propuestas

El proceso es comunitario y personal. Para favorecer el ámbito personal es preciso complementar el camino grupal con propuestas personales de avance y crecimiento. A lo largo del proceso es preciso ir introduciendo de manera bien concreta los elementos indicados en el Directorio del Laicado: información, relaciones personales, acompañamiento, formación, ámbitos de responsabilidad e implicación, conocimiento y sintonía con la Orden.

Algunas posibles propuestas para esta modalidad de integración carismática:

- El *ministerio escolapio* en general. Aunque tal y como viene recogido en el Directorio del Laicado, esta propuesta puede hacerse a los laicos de la Modalidad de participación, es una oferta especialmente interesante para personas que, deseando compartir todas las dimensiones del Carisma, quieran construir el Reino desde la educación vivida como ministerio. Participarían así de la espiritualidad, la vida y la misión vivida como ministerio escolapio, lo que supone un nivel alto de integración carismática.
- El *ministerio laico de pastoral* en las Escuelas Pías como agentes de los diversos procesos personales o grupales para la educación en la fe.
- *Experiencias de compartir comunitario* con los religiosos o en comunidades ligadas a los escolapios. Se entiende que puede haber comunidades de *laicos* y comunidades de *laicas*; caben igualmente comunidades de *matrimonios*. Esto es válido también para la modalidad de integración jurídica
- *Experiencias en ámbitos de misión* en países del Sur o allá donde se necesite.
- *Participación en determinados encuentros* centrados en esta modalidad.
- *Comunicar la propia experiencia* a otras personas y grupos.¹⁷

¹⁶ Cf. DLE 55 b)

¹⁷ Completamos las propuestas con una “lluvia de ideas” que puede ser aplicable a esta modalidad y a otras

- Profundización y vivencia de la lectura del Evangelio en clave calasancia.
- Participación en la eucaristía y momentos celebrativos de la comunidad.
- Formación permanente en la fe, carisma y vida comunitaria
- Proporcionar espacios para compartir la fe, experiencia cristiana y experiencia de vida
- Participación en ejercicios, retiros...
- Llevar a la práctica el proceso de crecimiento y maduración en la fe a partir del proyecto personal, proyecto comunitario y revisiones de vida.
- Formación personal: lecturas, cursos, encuentros,...
- Llegar a unas relaciones personales más profundas, compartiendo vida, fe y carisma, más allá de la tarea
- Información calasancia a nivel profundo.
- Propiciación de momentos formales, momentos de vida y momentos de reflexión compartidos entre religiosos y laicos.
- Estudios oficiales de teología, pastoral, acción social o educación.
- Tareas concretas de compromiso, voluntariado, dedicación, militancia...
- Acompañamiento personal sistemático con cierto plazo de duración.
- Institucionalización de los itinerarios de forma que dependan cada vez menos de personas concretas.
- Vivencia de la opción por los pobres.

4. MEDIACIONES

4.1 Personas

Para los laicos, la comunidad cristiana escolapia¹⁸ es el principal referente y responsable. Está llamada a ser memoria y presencia del carisma de Calasanz. Ha de impulsar el proyecto pastoral, propiciar la participación, sugerir caminos, crear ambiente y garantizar las líneas de acción pastoral, ser puente con la Iglesia local, incorporar laicos que sean continuadores del carisma calasancio, invitar a seguir la vocación religiosa escolapia, facilitar la coordinación de las demás obras de la Demarcación. Sin esta referencia resulta muy difícil un proyecto formativo real.

La apuesta institucional por la consolidación de la Modalidad de Integración Carismática en sus diversos ámbitos facilita la consecución de los aspectos citados. Sería oportuno que la Demarcación estableciera una asociación de comunidades en su ámbito o bien articulara y creara comunión entre sus comunidades¹⁹.

Para la coherencia de todo el proceso resulta imprescindible un equipo responsable del proyecto formativo. O quizás sean convenientes diversos equipos centrados en las diferentes acciones.

Se ha de prever la implicación de nuevos responsables, intentando implicar a los mismos miembros del proceso en tareas de acompañamiento a los que se encuentran en etapas previas.

Oferta de formación y acompañamiento a los responsables de este proceso. Intenta ser una formación sistemática y completa, con sus correspondientes titulaciones oficiales: diplomaturas teológicas, certificados de idoneidad o similares, monitor o director de tiempo libre, animador sociocultural, educador de pastoral... Se hace constante y permanente con la programación de actividades. Se complementa con momentos formativos puntuales: encuentros, cursillos, lecturas, reflexiones conjuntas... Intenta llegar, con determinadas personas, a ser una formación especializada en teología, pastoral, y catequética.

4.2 Ámbitos de referencia

Ayuda a la identificación en el proceso la existencia de nombre y signos que den entidad al proceso en sí. Pueden ser bien diversos: un logotipo, una asociación, la relación con otros colectivos.

Ayuda a la comunión eclesial el que la Obra escolapia de referencia tenga también una proyección pastoral diocesana. Esto visibiliza el carácter eclesial.

Es preciso ser conscientes de la opción por implicarnos como institución ofreciendo como lugar de inserción eclesial a estas pequeñas comunidades, nuestra propia realidad de las Escuelas Pías.

Será conveniente pensar en intercambios con otras Demarcaciones y organizar cursos comunes entre varias Demarcaciones. Para ello, el Superior Mayor con su Congregación, el asistente o delegado de laicos, los distintos secretariados y equipos que tienen que ver con este proyecto, se implican en el diseño, planificación, recursos humanos y materiales que necesitan estas *Orientaciones para un Plan de formación del Laicado Escolapio* para salir adelante.

-
- Asegurar institucionalmente el protagonismo laical en esta modalidad.

¹⁸ La referencia sea la comunidad cristiana escolapia, donde confluyen de alguna manera religiosos y laicos plenamente identificados con el carisma de Calasanz.

¹⁹ Puede servir el modelo, bastante definido y con experiencias concretas, indicado por Congregación General, *La Fraternidad de las Escuelas Pías*, "Cuadernos" n. 13, Ediciones Calasancias, Salamanca 1988, n.º 24. De hecho es el único modelo canónico ahora existente.

En aquellos lugares donde existan comunidades o grupos de laicos vinculados a los escolapios, se ofrece la posibilidad de poner en marcha una comisión, formada por religiosos y laicos, donde pueda irse reflexionando, poniendo en común lo que se va avanzando y estudiando nuevas iniciativas de caminar conjunto.

Se debe organizar una evaluación periódica del proceso. Las Congregaciones Demarcacionales, los responsables del proceso formativo y los integrantes de la Modalidad han de valorar el proceso, ver si se consigue lo que se pretende y la satisfacción que crea. El resultado de esta acción habrá de ayudar a que el proceso formativo esté siempre evolucionando.

4.3 Materiales

El material fundamental es el diseño, planificación y proyecto concreto para el Plan Formativo en cada lugar y situación. Incluye los diferentes responsables, equipos, recursos.²⁰

Cada Demarcación debe contar con abundante material para un proceso catecumenal y para la educación en la fe. En este proyecto, estos son materiales muy necesarios.

El intercambio, conocimiento y relación entre las realidades de las distintas demarcaciones junto con encuentros de comunidades o responsables, cursos para determinadas personas, intercambios de materiales son ayudas importantes.

²⁰ Ver en Apéndice una bibliografía. Es en cada lugar donde se ordena y adaptan estos materiales para conseguir un proceso propio y adecuado a la situación.

Capítulo 4. MODALIDAD DE INTEGRACIÓN JURÍDICA²¹

En orden a la formación, esta Modalidad asume cuanto se ha dicho en la Modalidad de Integración Carismática y, por tanto, a ella hay que referirse constantemente y, al mismo tiempo, añade lo que es específicamente propio de la Modalidad de Integración jurídica, la estabilidad. Esta estabilidad le viene dada por un vínculo jurídico.

El *Directorio del Laicado en las Escuelas Pías* contempla las figuras canónicas del Agregado y del Laico Escolapio²².

Agregado

Al convivir en la comunidad religiosa y trabajar en ella, lo propio de la formación incluye:

- a. Seguir los esquemas de formación de la comunidad.
- b. El Superior de la comunidad ha de tener una atención esmerada del agregado, atendiendo a su especificidad.

Laico escolapio

En diálogo entre la asociación laical y la Orden de las Escuelas Pías, los respectivos responsables propondrán e invitarán a los miembros de la primera a vivir durante unos años experiencias de compartir más intensamente los elementos esenciales del Carisma. Esta oportunidad de crecimiento vocacional estará especialmente destinada a individuos y matrimonios muy implicados en la misión y con una sintonía clara con los escolapios.

La formación de estos Laicos escolapios será experiencial y teórica, contemplando los puntos siguientes:

1. Elaboración de un proyecto personal y comunitario, contrastado con el Superior religioso y con su comunidad laical.
2. Profundización en la teología del laicado y de la vida consagrada.
3. Realización de estudios teológicos y pastorales o catequéticos.
4. Crecimiento en la identificación con Calasanz y su obra, con opciones de fondo y su proceso de progresiva identificación con Cristo.
5. Formación sobre el sentido del envío eclesial.
6. Privilegiar la formación de los aspectos sociales de pobreza y de infancia, doctrina social de la Iglesia, en coherencia con la especificidad del carisma calasancio.
7. Relación cercana y real con la Orden, a través de una Demarcación escolapia.
8. Disponibilidad al Superior Mayor y a la obediencia que pueda recibir de él, previo discernimiento personal y comunitario.
9. Conocimiento de la estructura orgánica de la Orden.
10. Formación para una vida en comunidad escolapia en cualquiera de sus concreciones.

Para llevar a término esta formación se organizarán estructuras de apoyo. Así la Congregación Demarcacional se responsabilizará de la creación de estas figuras ministeriales en los centros y en obras, en coordinación con los equipos pastorales de las mismas. Y harán una previsión de futuro para satisfacer las necesidades de la Demarcación.

²¹ Para Naturaleza y objetivos ver DLE N° 58-59. Para los itinerarios ver n° 60

²² Cf. DLE 81-84

Potenciando la continuidad del compromiso adquirido, el Laico escolapio conviene que vaya progresivamente profundizando en las actitudes interiores que lo motivan. Consecuentemente, y en línea formativa, además de lo dicho en la Modalidad de Integración carismática, irá llevando un proceso de profundización en el conocimiento y experiencia del carisma, vida y misión de la Orden. Por este motivo el Laico escolapio seguirá un proceso de discernimiento y formación en línea calasancia bajo la ayuda o guía del Superior Mayor²³ o del responsable de la formación laical.

Esta formación ha de intensificar, sobre todo, las actitudes necesarias para:

- llevar un estilo de vida evangélico coherente,
- abrazar la solidaridad y el compartir los bienes con los más pobres,
- una vida de equilibrio afectivo conforme a su estado de vida²⁴, matrimonial o de soltería,
- vivir en disponibilidad a las peticiones de las Escuelas Pías y a la Comunidad cristiana escolapia a la que pertenece²⁵,
- mantener siempre un talante de servicio para la misión y apostolado,
- vivir su profesión y trabajo como un ámbito de transformación de la sociedad y como misión eclesial, para crear un mundo nuevo.
- asumir personalmente, sin implicación institucional, compromisos sociales²⁶, culturales²⁷ y políticos²⁸, en consonancia y libertad con su propia vocación cristiana laical.

Junto a esta formación específica, el Laico escolapio asume vitalmente un compromiso prolongado y hasta “definitivo”, que renueva año tras año o por períodos más largos, fijados en la renovación.

Como apoyo a su vivencia es invitado a participar:

- en los momentos fuertes litúrgicos que celebre la comunidad como encuentro siempre vivo con Dios.
- en los retiros, celebraciones, ejercicios espirituales y jornadas de espiritualidad organizados por la Demarcación.
- en las diversas estructuras de misión y apostolado que la Demarcación tiene en el ámbito local y demarcacional, y lo hará en las responsabilidades que le sean confiadas por el Superior Mayor²⁹.

El estilo de vida del Laico escolapio ha de ser coherente con el Evangelio³⁰, con su vocación laical y con su integración carismática y/o jurídica a la Orden de las Escuelas Pías. Por su vocación y estilo de vida hace presente el carisma escolapio en el mundo, en la sociedad y entre las personas con las que convive y comparte su vida y tiempo.

En su estilo de vida tiene una especial importancia la puesta en práctica de su proyecto vocacional, la espiritualidad, así como la referencia comunitaria³¹ (provincial, local y la comunidad cristiana escolapia de origen), la revisión de vida, y la misión. En este

²³ Cf. Can. 677 § 2.

²⁴ Cf. Can. 219.

²⁵ Vivirá los Consejos Evangélicos según su estado de vida: Mt. 19, 10-12; 19, 21-22; Lc. 12, 34; Rm. 5, 19; 1Cor. 7, 7-9; 7, 32-38; Filp. 2, 8.

²⁶ Cf. “*Christifideles laici*”, n. 43.

²⁷ Cf. Idem. n. 42.

²⁸ Cf. Idem, n. 42, 43, 44; Congregación General, *Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio*, en Misión compartida en las Escuelas Pías, Cuadernos nº 23, p. 100; “*Reglas comunes*”, n. 79.

²⁹ Cf. *Constituciones.*, n. 177

³⁰ Cf. Can. 217; *Evangelizar educando con estilo calasancio*, p. 27.

³¹ Cf. *Reglas comunes* n. 223.

sentido tanto la Orden como la comunidad cristiana escolapia de procedencia, se comprometen a establecer los mecanismos necesarios para el pleno desarrollo de su vocación.

Su estilo evangélico de vida comporta un talante austero y solidario, compartiendo los bienes con la comunidad y los necesitados. Utiliza los bienes evitando todo gasto superfluo o desmesurado, impropio de su estado y estilo de vida, según el proyecto escolapio.

APÉNDICE 1.

Itinerario orientador para la puesta en práctica de la modalidad de integración jurídica (a modo de ejemplo)

1. El laico que se integra en relación con la Orden como Laico escolapio, comenzará un proceso de discernimiento y formación en línea calasancia bajo la ayuda o guía del Superior Mayor³² o del responsable de formación laical.
2. Posteriormente presentará una solicitud al Superior Mayor, el cual pedirá informes a los miembros de la comunidad de origen del candidato y a las personas que considere oportunas³³. El candidato tendrá las cualidades de carácter y madurez necesarias para este tipo de vida³⁴. Para admitirlo, el Superior Mayor contará con el consentimiento del órgano coordinador correspondiente de la Comunidad cristiana escolapia de procedencia del solicitante y con el voto deliberativo de su consejo.
3. En el marco de la celebración de la Eucaristía, se procede al acto de vinculación temporal, que podrá renovarse indefinidamente. Efectivamente, la vinculación se renovará anualmente. Pasados seis años, podrá hacerlo por períodos más amplios de dos años hasta seis años. Dicha vinculación la realiza con una promesa pública escrita, que firmará ante el Superior Mayor y la Comunidad cristiana escolapia de pertenencia.
4. Por medio de la promesa, el Laico escolapio se integra relacionamente en una comunidad de la Demarcación³⁵ que el Superior Mayor designe, sin romper la vinculación con la comunidad laical de origen.
5. El Laico escolapio, vinculado jurídicamente, no siendo sujeto de derechos y deberes en la comunidad religiosa, goza, sin embargo, de capacidad de decisión en lo que hace referencia a su estado propio y para las determinaciones que directamente le conciernen.
6. El Laico escolapio, vinculado jurídicamente, participa con la comunidad en las fiestas y solemnidades que ésta celebra y vive con ella los momentos fuertes litúrgicos.
7. Será invitado a los retiros, celebraciones, ejercicios espirituales y jornadas de espiritualidad organizadas por la Demarcación.
8. En las Obras, cuya titularidad es la Orden de las Escuelas Pías, puede integrarse como profesional o como voluntario, según las propias capacidades y los criterios de selección habituales en la Demarcación³⁶ y la legislación canónica y civil. Esta participación viene

³² Cf. Can. 677 § 2.

³³ Cf. "Constituciones", n. 111. "Reglas Comunes", n. 191.

³⁴ Cf. Can. 642.

³⁵ Cf. "Reglas comunes", n. 223.

³⁶ Cf. "Reglas comunes", n. 130-131; SÁNTHA Gy, "San José de Calasanz. Obra pedagógica", BAC 159, Madrid 1984, pp. 112-113; "Evangelizar educando con estilo calasancio", p. 32, 40; Congregación General, "La misión de las Escuelas Pías en la Nueva Evangelización", ICCE 1995, n., 99, 109, 110; "Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio", p. 101; "El carisma escolapio hoy", 1997, p. 32.

supervisada por el Superior Mayor³⁷, conforme a un reglamento interno o al acuerdo entre la Orden y el grupo laical.

9. Puede participar, también, en las diversas estructuras de misión y apostolado que la Demarcación tiene en el ámbito local y demarcacional. Lo hará en las responsabilidades que le sean confiadas por el Superior Mayor³⁸.

10. En lo referente a la misión, el Laico escolapio, vinculado jurídicamente, está disponible a lo que el Superior Mayor le proponga conforme a las necesidades de la Demarcación y en diálogo con el interesado y los responsables de la comunidad cristiana escolapia correspondiente.

11. Para garantizar este talante austero y solidario, elabora anualmente un presupuesto económico que, previamente aprobado por su comunidad laical, será sometido a la aprobación sucesiva de la Congregación demarcacional, quien informará del resultado a la comunidad religiosa de referencia, en el que se señalarán las cantidades propias de sus necesidades familiares, y, según éstas, la aportación económica que entregará a la institución.

³⁷ Cf. CC. n. 171.

³⁸ Ibidem

APÉNDICE 2.

Bibliografía de Documentación y Publicaciones útiles al tema laical.

A) Concilio Vaticano II (1962-1965)

- “Lumen Gentium” (LG), sobre la Iglesia.
- “Gaudium et Spes” (GeS), sobre las relación Iglesia- Mundo actual.
- “Apostolicam Actuositatem” (AA), sobre el apostolado de los laicos.
- “Ad Gentes” (AG), sobre la misión eclesial.

B) Documentos del Magisterio postconciliar

- “Populorum progressio”, (1967), *Pablo VI*
- “Octogésima adveniens”, (1971), *Pablo VI*
- “Familiaris Consortio”, (1981), *Juan Pablo II*
- “Sollicitudo rei socialis”, (1987), *Juan Pablo II*
- “Christifideles Laici”, (1988), *Juan Pablo II*
- “Centesimus annus”, (1991), *Juan Pablo II*
- “Pastores dabo vobis”, (1992), *Juan Pablo II*
- “Vita Consecrata”, (1996), *Juan Pablo II*
- “Novo millennio ineunte”, (2001), *Juan Pablo II*
- “El laico, testigo de la fe en la Escuela”, (1982), *Congregación para la Educación Católica*
- “Caminar desde Cristo”, (2002), *CIVCSVA*
- “Las personas consagradas y su misión en la Iglesia”, (2002), *Congregación para la Educación Católica*

C) Documentos de la Orden:

- * *Constituciones y Reglas de la Orden de las Escuelas Pías*. (CC/RR) 2003
- * 44º Capítulo General, *El laicado en las Escuelas Pías*, “Cuadernos” nº 21, Publicaciones ICCE, Madrid 1997.
- * Congregación General, *La Fraternidad de las Escuelas Pías* (FEP), Ediciones Calasancias, Salamanca 1988.
- * Congregación General, *Cómo poner en marcha la Fraternidad de las Escuelas Pías*, 1988.
- * Congregación General, *Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapios*, en “Misión compartida en las Escuelas Pías”, “Cuadernos” n. 23, Publicaciones ICCE, Madrid 1999.
- * 44º Capítulo General, *El carisma escolapio hoy*, “Cuadernos” n. 21, Publicaciones ICCE, Madrid 1997.
- * Congregación General, *El ministerio escolapio: evangelizar educando con estilo calasancio*, en “Misión compartida en las Escuelas Pías”, “Cuadernos” n. 23, Publicaciones ICCE, Madrid 1999.
- * Capítulo General Especial de la Orden de las Escuelas Pías, en *Declaraciones y Decretos, Decreto sobre la relación de nuestra Orden con los laicos*, Madrid 1970, pp. 215-223.
- * P. Ángel Ruiz, *Comunidades Eclesiales Calasancias*, Salamanca 1983.
- * Documentos del 42º Capítulo General de los PP. Escolapios, *Los seglares en la Escuela Pía*, “Cuadernos” n. 9, pp. 9-16, Ediciones Calasancias, Salamanca 1986.

D) Otras bibliografía de interés.

- Miguel Ángel Asiain, *Espiritualidad calasancia: I: Espiritualidad y carisma*, Madrid 1988. *Espiritualidad calasancia: II: Elementos concretos de espiritualidad*, Madrid 1988.
- * Manuel R. Espejo y Miguel Ángel Asiain; *Espiritualidad calasancia: III: La pedagogía calasancia*. Madrid 1988.

- * Josep A. Miró: *Experiencia cristiana y espiritualidad calasancia*. Madrid 1989.
- Miguel Ángel Asiain, *Itinerario de espiritualidad calasancia*.
 - I: *Un camino de madurez humana*, Madrid 1990. (Agotado).
 - II: *Un camino de vivencia cristiana*, Madrid 1990. (Agotado)
 - * III: *Un camino de discipulado calasancio*, Madrid 1992.
- * Miguel Ángel Asiain, Francisco Cubells, Nicolás Díaz, Josep A. Miró, *Manual e cursillos calasancios*, Madrid 1992.
- * Javier Agudo, *Llamados y enviados*. Madrid 2000. Diez catequesis para la nueva evangelización.
- * Miguel Ángel Asiain, *Calasanz acompaña a los laicos*, Publicaciones ICCE, Madrid 1999.
- * Josep A. Miró: *Lectura orante y calasancia del Evangelio*, Madrid 2002.
- * Congregación General, *Compartiendo un mismo sueño. Encuentro de animadores del laicado*, Roma 2002.

Los señalados con * pueden conseguirse en la Curia General (piazza de' Massimi, 4; 00186-Roma)

SIGLAS

MPCE. Congregación para la Educación Católica. *Las personal consagradas y su misión en la escuela*. (2002)

DLE. Congregación General. *Directorio del Laicado en las Escuelas Pías*, (2004)

DM. Congregación General. *El Ministerio Escolapio: Evangelizar Educando con estilo calasancio* en "Misión compartida en las Escuelas Pías", colección Cuadernos, nº 23, Madrid, 1999.